

ANUNCIO

BOLSA DE COBERTURAS URGENTES. CATEGORIA: ENFERMERO/A

APERTURA PLAZO PRESENTACIÓN INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

(DEL 12 AL 25 DE FEBRERO DE 2019 (AMBOS INCLUIDOS))

De conformidad con lo establecido en la Norma Primera III de las Normas Generales de las Bolsas de Trabajo de esta Diputación Provincial (BOP Toledo número 248, de 28 de diciembre de 2018), a los efectos de constituir la bosa de Coberturas Urgentes en la categoría referenciada se establece un plazo de diez días hábiles para la presentación de las correspondientes instancias de participación, en los términos que a continuación se detalla.

PRIMERA: Requisitos de participación.

Podrán participar en la Bosa de Coberturas Urgentes los integrantes de la Bolsa General constituida mediante Decreto de la Presidencia número 1190/2018. Su prelación se determinará por su situación en la Bolsa General.

SEGUNDA: Solicitudes de participación y documentación a adjuntar.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación Provincial, dirigidas al Servicio de Empleo Público, debiendo acompañar a las mismas copia compulsada por el Servicio de Empleo Público del siguiente título académico: "*Grado en Enfermería o equivalente*".

TERCERA: Plazo de presentación de instancias.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en los Tablones de Anuncios del Palacio Provincial y de la Residencia Social Asistida "San José", así como en la página Web (www.diputoledo.es).

Toledo, 11 de febrero de 2019

LA DRA ÁREA SERVICIOS GENERALES Y EMPLEO

D^a Pilar Ortega Dulce

PÁGINA WEB DIPUTACION PROVINCIAL TOLEDO.-

BOLSA DE COBERTURAS URGENTES

CATEGORÍA: ENFERMERO/A

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	
DOMICILIO	
MUNICIPIO/PROVINCIA (CP)	
TELÉFONO (1)	
TELÉFONO (2)	
DIRECCIÓN E-MAIL	

SOLICITA:

Participar en la Bolsa de “*Coberturas Urgentes*” de la categoría arriba referenciada, adjuntando a tal fin copia compulsada por el Servicio de Empleo Público de la Diputación de Toledo de la siguiente titulación académica:

Grado en Enfermería o equivalente.

Firmado: D/D^a

Toledo,de febrero de 2019

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO.- SERVICIO DE EMPLEO PÚBLICO.-